

dup. &

t




1

Mexico Andres. Dijo el preced. ^{te &} sup. hoy 27.
de Enero de 790. diciendo: Fue aun mismo ^{te} tpo. he reci-
vido tus Cartas de 2. de Junio, e iguales dias de Ju-
lio, Agosto, y Set. del año prox. pas. con las que
me incluyes a que contesto brevem. ^{te} por hallarme
lo que hace entro este año con un fuerte constipado
y dolores reumaticos, que me tienen bastante de-
razonada.

Consig. ^{te} a lo ofrecido es adpunta la S.ª via
de la Ced.ª de presentaj. N.ª la Media R.ª para el
D.ª Escobar, a quien ademas se repetire lo que exponoo
en mi anterior, le diras que el dup. de dha Ced.ª ^{a. & a} ira p.
el sig. Correo de Oficio, por la Secret.ª del Cav. de Au-
encia, para que le de este la posesion.

Fue advertido de los 275. p. q. § C



me remite por mano de D.^o Prudencio Gomez, que
en tambien me escribe re. lo mismo, y quando lo
reciba entregare el liq.^o de 200. al apod.^o de Fr. D.^o
Felix Maria Zubano, y los 75. restantes seran para
pago de los Breves de Pradas, y tambien que en
primera ocasion me remitiray los 25. dob.^{os} de D.^o Mel-
chor de Rivadeneira.

El asunto de Fr. Moux, se despachò
ya por el Consejo, y està hecha consulta al Rey, que
procure se despache à la m.^o brevedad, y te avisarè
de sus resultas.

Hemos celebrado infinito el gozo que has
tenido con haver cantado Nra. Andres Marcelino, por
quien luego que me embies los pap.^{os} que dices, harè lo po-
sible por su colocaj.ⁿ

Recibo el Poder, y Docum.^{tos} del O. Car. Ma-
donado, y en vto. de su instruy.ⁿ solitare los Breves que
encarga, y puedan pedirse, y tambien la confirmaj.ⁿ del
Emplo. de fiel executor à favor de D.^o Melchor Dion.^o